



CURSO TÉCNICO EN ACCESO POR CUERDA – NIVEL 1

1. OBJETIVO

Dar a conocer el procedimiento correcto de las diversas maniobras y técnicas de acceso por cuerdas de Nivel 1 para toda persona que realizan labores de este tipo en el sector principalmente industrial, proporcionando así estándares de seguridad y calidad para el mejor desempeño de sus actividades en el entorno nacional.

2. ALCANCE

Este Curso está dirigido a personas que laboran en altura, bomberos, rescatistas industriales, escaladores, policías y militares.

3. RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad de la Comisión Técnica, verificar y revisar los Centros de Entrenamiento, revisar los equipos de los participantes, instruir y evaluar a los participantes.

Es responsabilidad del Consejo Directivo garantizar la disponibilidad de recursos para su ejecución.

Es responsabilidad de cada Participante acceder al curso con el equipamiento adecuado, completo y en buen estado, según lista adjunta y así mismo cumplir con las normas de seguridad y requisitos que indique la Comisión Técnica.

4. EQUIPAMIENTO

Cada participante deberá presentarse al curso con el siguiente equipo según lista, no importa marca ni modelo, pero sí que cumpla con las EN mencionadas en cada ítem:

- 01 casco de rescate y trabajos verticales EN-397 (o EN 12492 / ANSI Z89.1)
- 01 arnés integral EN-813, EN-361, EN 358
- 01 bloqueador ventral EN-567 + 01 conector delta EN-362 + 01 conector oval
- 01 bloqueador de puño EN-567 + 01 pedal de un paso + conector simple
- 01 descensor EN-341 A, EN-12841 C
- 08 conectores con rosca EN-362 (no automáticos)
- 01 absorbedor EN-355
- 01 anticaídas bloqueador EN-353 2, EN-12841 A
- 4mts de cuerda dinámica de 10mm

5. REQUISITOS

Es necesario presentarse al Curso con la entrega oportuna de los siguientes documentos:



- SCTR del mes en curso (puede ser personal o de la empresa en que laboran, en este último caso adjuntar carta de la empresa indicando el uso de su SCTR)
- Documento de exoneración de responsabilidad (en caso no contar con SCTR)
- Copia de DNI del postulante
- Voucher de pago respectivo por inscripción al curso

6. CONVALIDACIONES

Para el caso de postulantes que ya cuentan con una certificación internacional IRATA y aún está vigente dentro del año calendario a su postulación, podrá convalidar directamente su Certificado APETAC Nivel 1, sin embargo si ya supero el año calendario o su certificación es de entidad nacional (CEAM-CRETVI), entonces deberá realizar su convalidación técnica mediante un examen y presentar los siguientes requisitos:

- SCTR del mes en curso (puede ser personal o de la empresa en que laboran, en este último caso adjuntar carta de la empresa indicando el uso de su SCTR)
- Documento de exoneración de responsabilidad (en caso no contar con SCTR)
- Copia de DNI del postulante
- Copia del certificado internacional o nacional de entidad oficial
- Voucher de pago respectivo por inscripción al examen técnico de validación que corresponde a la 5ta parte del costo del examen absoluto

7. COMISION TECNICA

Es el equipo de trabajo destinado a la formación y evaluación de los postulantes. Para estos primeros cursos de formación se tiene como Instructores y Evaluadores a los técnicos con certificación internacional IRATA de niveles N1, N2 y N3 según sea el caso y vigentes dentro del año en curso.

8. DURACIÓN, COSTOS Y EXHONERACIONES

El curso tendrá una duración de 5 días consecutivos en total (incluyendo 1 día de evaluación) y tendrá un costo absoluto de S/1,500.00 + IGV (en caso requerir factura), e incluye:

- Local de entrenamiento por 5 días con instalaciones de cuerdas instaladas.
- Equipamiento personal completo.
- Snack durante los días de formación.

Para los que se presenten solo a examen de convalidación el costo es de S/300.00. De realizarse en fecha externa deberá juntarse un mínimo de 4 participantes a evaluación.

Para los que cuentan con el equipo detallado en el punto 4, el costo es de S/1,200.00 + IGV (en caso requerir factura), e incluye:

- Local de entrenamiento por 5 días con instalaciones de cuerdas instaladas.
- Snack durante los días de formación.



9. MANIOBRAS

Durante el curso se realizarán las siguientes 16 maniobras:

1. Ascenso y cambio a descenso
2. Descenso y cambio a ascenso
3. Ascenso y descenso con bloqueadores
4. Descenso y ascenso con descensores
5. Paso de nudos en ascenso y descenso
6. Cambio de líneas de cuerdas
7. Desvíos corto y largo en ascenso y descenso
8. Paso de protectores en ascenso y descenso
9. Paso de 90° en ascenso y descenso
10. Fraccionamientos en ascenso y descenso
11. Paso vertical estructural con ganchos mgo y dissipador
12. Paso horizontal estructural con anclaje fijos
13. Paso horizontal estructural con anclaje recuperables
14. Nudos
15. Instalaciones de anclajes indestructibles y ecualizados
16. Rescate en descenso cuerpo a cuerpo
17. Rescate desembragable
18. Uso de silleta

10. FALTAS LEVES

Están consideradas faltas leves aquellas que no implican un riesgo inmediato para el operario, pero que sin embargo la acumulación de estas faltas sí implicaría un riesgo. La acumulación de 3 faltas leves es motivo de retiro inmediato del examen.

- Conector en trabajo y con la rosca abierta
- Palanca del descensor desbloqueada o hacia arriba cuando no se controla
- Llevar el anticaída por debajo del hombro
- Llevar el casco sin abrochar el barbiquejo, etc.

11. FALTAS GRAVES

Están consideradas faltas graves aquellas que implican directamente un riesgo inmediato sobre la seguridad del operario. Basta una sola falta grave para quedar fuera del examen.

- Posicionarse en las cuerdas sin llevar el casco puesto
- Quedarse a un solo punto de anclaje
- Realizar un péndulo brusco descontrolado
- Realizar un rescate brusco, etc.